



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00907847- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Mgter. Francisco Daniel FUNES GAYOSO, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por las docentes Libres, Lic. Ana Paula FILIBERTI y Cr. Rocío Valentina MORALES; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Coordinación de la Unidad Operativa.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: *Autorizar y convalidar lo actuado por la Lic. Ana Paula FILIBERTI, D.N.I. N°: 40.773.426, y la Cr. Rocío Valentina MORALES, D.N.I. N°: 33.695.330, como docentes libres, en la Unidad Operativa: Cátedra de Agronegocios de las Carreras de esta Casa, quienes desarrollaron las temáticas: “Introducción a la Comunicación Digital; Públicos y Buyer Persona; Definición de Objetivos SMART y BRIEF de Comunicación” y “Taller de monotributo para profesionales, abordando opciones para ejercer la profesión, diferencias entre relación de empleo y ejercicio independiente, enfoques impositivos, monotributo/régimen general, relación de dependencia, diferencias entre los enfoques, marco normativo, impuestos integrados, parámetros de categorización, modificaciones 2024 por Ley N° 27.743 y Dto. 661/2024, recategorización, DGR Rentas – Ingresos Brutos, Municipalidad de Córdoba – Comercio e Industria, pasos para el alta impositiva, confección de facturas y otros comprobantes,*

parámetros de valuación de honorarios”, los días 06, 13 y 20 de mayo del corriente año con una duración de 9 (nueve) horas en el primer cuatrimestre.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y a las interesadas. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.